



SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE SABIOTE

Por medio del presente escrito me es grato dirigirme a Vd. a fin de que se sirva ordenar la publicación en el Tablón de Anuncios de ese Ayuntamiento del Anuncio que se adjunta relativo a la apertura de trámite de información pública del proyecto **“ADECUACIÓN DE INTERSECCIÓN EN EL P.K. 0,910 DE LA JA-6110 ACCESO A SABIOTE Y REFUERZO DE FIRME”**,, así como de la relación concreta e individualizada de propietarios y bienes afectados por la ejecución de dicho proyecto técnico, al objeto de que los interesados puedan aportar los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que incluye.

SECCIÓN DE EXPROPIACIONES,
GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO Y
RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL
C-e: mquesada@promojaen.es
www.dipujaen.es

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/HG+M63CJeRdNrusNwnoILQ=>

FIRMADO POR	JOSE LUIS AGEA MARTÍNEZ - EL DIPUTADO-DELEGADO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES (P.D. Res. nº 1209 de 21-10-21)	FECHA Y HORA	27/06/2023 11:42:08
ID_FIRMA	firma.dipujaen.es	HG+M63CJeRdNrusNwnoILQ=	EV00RND0
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	1/1



ANUNCIO

Por la presente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, 93 del Real Decreto 781/86, de 18 de abril y 83 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública el Proyecto de ejecución de la obra Visto el proyecto de ejecución de la obra **“Adecuación de intersección en el p.k. 0’910 de la JA-6110 acceso a Sabiote y refuerzo de firme “** redactado por el ingeniero civil D. Alfonso Lara Muñoz, con un presupuesto de licitación de 580.000’00 euros, así como la relación de propietarios y bienes que es necesario ocupar y expropiar para la ejecución del citado proyecto. Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de veinte días hábiles contados a partir de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de que cualquier persona interesada pueda formular alegaciones al mismo, sobre la procedencia de la ocupación o disposición de los bienes y su estado material o legal, en el Área de Infraestructuras Municipales, Sección de Expropiación Forzosa, Plaza San Francisco nº 2 de Jaén, o utilizando cualquiera de las modalidades previstas en la vigente Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. La documentación puede ser consultada en las dependencias de esta Diputación antes referidas durante las horas de oficina.

Relación de propietarios afectados

Nº	Polígono	Parcela	Interesados	Sup. expropiación (m ²)	Cultivo	Árboles
1	16	201	Cano Rimon, Miguel (25%)	153,00	Labor o labradío	0
			Talavera Sánchez, Antonia Ginesa (25%)			
			Cano Rimon, Ventura (25%)			
			Godino González, María Juana (25%)			
2	16	202	Cano Rimon, Miguel (50%)	49,00	Labor o labradío	0
			Cano Rimon, Ventura (50%)			
3	16	5	Ruiz Talavera, Isabel	907,00	Olivar secano	0
4	17	4	Lamoneda Carvajal, Mercedes	902,00	Olivar regadío	7 olivos
5	17	5	Poyato Campos, Blas	1.101,00	Labor o labradío	25 pistachos
6	17	25	Navarrete Torres, Agustín Francisco (50%)	349,00	Labor o labradío	0
			Navarrete Torres, Francisca Ginesa (50%)			

